



V LEGISLATURA NÚM. 102

24 de abril de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-264 Urgente, del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre gestiones en Nueva York en relación con el asunto Veneguera, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-264 Urgente, del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre gestiones en Nueva York en relación con el asunto Veneguera, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registros de entrada núms. 1.001, de 19/4/02,
y 1.003 y 1.004, de 22/4/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de abril de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Urgente, del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre gestiones en Nueva

York en relación con el asunto Veneguera, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 164 y 163.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 23 de abril de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

D. José Alcaraz Abellán, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Tenía conocimiento y respaldaba el Gobierno de Canarias la visita y gestiones llevadas a cabo en Nueva York por D. José Carlos Mauricio sobre el asunto Veneguera?
Canarias, a 19 de abril de 2002.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Alcaraz Abellán.

